

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito
V Sesión
22 de Marzo de 2018

ACTA

Siendo las 9:15 horas del día 22 de Marzo del año 2018, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Núm. 1135 Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la **V Sesión** de la Comisión de Crédito del año 2018. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

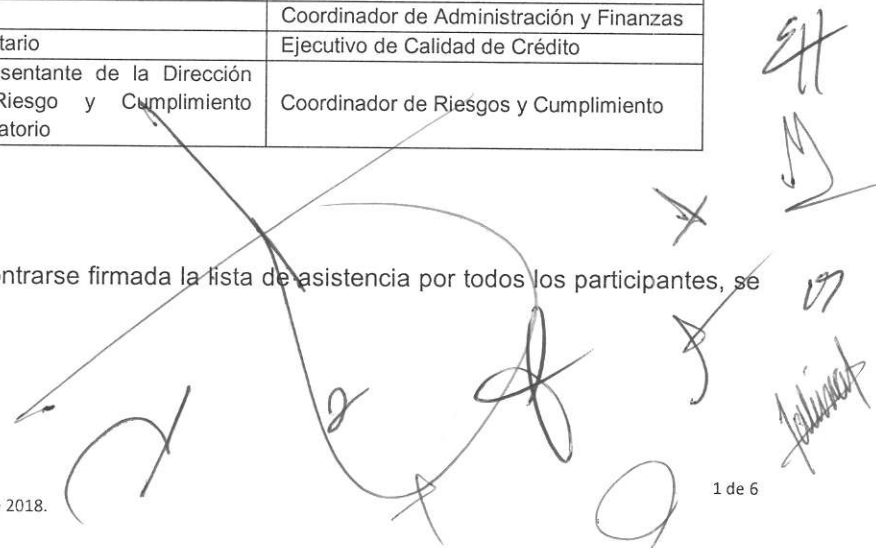
El Lic. José de Jesús Barba Galvez, Coordinador de Financiamiento Regional, quien funge en esta ocasión como Presidente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia, y una vez corroborado y verificado con la Secretaria de la Comisión, que se reúne el quórum establecido en el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la V Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2018, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quorum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2018, aprobada mediante el acuerdo de Comité Técnico CT-13/12/17-07, tomado en su XIII Sesión Ordinaria; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S DIGE 05 Comisión de Crédito. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

Puesto Estructura organizacional anterior	Función	Puesto Estructura organizacional actual
Director de Financiamiento Pyme	Presidente	Coordinador de Financiamiento Regional o Coordinador de Financiamiento Empresarial
Director General y/o Coordinación del Sistema Estatal de Financiamiento.	Vocal	Director General y/o Coordinación del Sistema Estatal de Financiamiento.
Sub Director de Operaciones y Crédito	Vocal	Ejecutivo de Recuperación Preventiva
Director Jurídico Corporativo	Vocal	Coordinador Jurídico Corporativo
Coordinador Jurídico Consultivo Contencioso	Vocal Suplente	Ejecutivo Jurídico Corporativo
Director de Administración y Finanzas	Vocal	Coordinador de Administración y Finanzas
Contralor de Crédito	Secretario	Ejecutivo de Calidad de Crédito
Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	Representante de la Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	Coordinador de Riesgos y Cumplimiento

2. FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

En virtud de lo anteriormente señalado, al encontrarse firmada la lista de asistencia por todos los participantes, se agrega a la presente bajo **ANEXO 1**.



3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño, Secretaria de la Comisión, da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación, la cual contiene los siguientes puntos a desahogar:

PRIMERO

Presentación de proyecto CONSOLIDA para su análisis y evaluación:

75469		\$ 5'000,000.00
-------	--	-----------------

SEGUNDO.

Resolución de la Comisión.

Acuerdos.

Cierre de sesión.

Por unanimidad **SE APRUEBA** la orden del día, sin existir temas que agregar.

Acto seguido, la Secretaria de la Comisión cede la palabra al Ejecutivo de Promoción Empresarial, Esteban Hermsillo Martínez Negrete, a fin de que proceda con la exposición del punto primero de la orden del día.

4. DESAHOGO DE LA SESIÓN

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA 75469
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

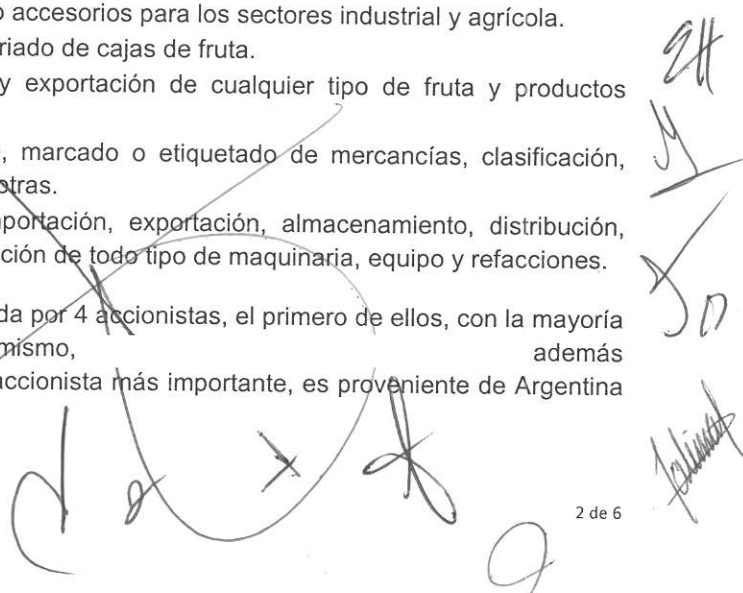
PARA SU

Toma el uso de la voz Esteban Hermsillo, a efecto de exponer la situación que guarda el proyecto 75469, en el que el solicitante _____, persona moral, solicita un crédito simple por \$ 5,000,000.00 para pago de pasivos financieros.

Explica que la empresa solicitante pertenece al sector agroindustrial y se dedica principalmente a la producción, recolección, almacenamiento y empaquetado de berries (Arándano y frambuesa); sin embargo, señala que su acta constitutiva contempla las siguientes actividades:

- Toda actividad relacionada con recolección, importación, siembra, cultivo, cosecha, producción, invernadero, hidroponía o campo abierto de cualquier tipo de planta.
- Venta y desarrollo de equipo, maquinaria, refacciones o accesorios para los sectores industrial y agrícola.
- Servicio de entrega de material de empaque de pre-enfriado de cajas de fruta.
- Prestación de servicios de logística de importación y exportación de cualquier tipo de fruta y productos agrícolas.
- Empaque, reempaque, embalaje, reembalaje, envase, marcado o etiquetado de mercancías, clasificación, inspección, prueba o verificación de mercancías, entre otras.
- Compra venta, arrendamiento, subarrendamiento, importación, exportación, almacenamiento, distribución, consignación, mediación, comercialización e intermediación de todo tipo de maquinaria, equipo y refacciones.

Respecto a la administración del negocio, comenta que es llevada por 4 accionistas, el primero de ellos, con la mayoría de acciones es _____ otro es el padre del mismo, _____ además de _____ éste último, segundo accionista más importante, es proveniente de Argentina y nacionalizado mexicano.



Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Esteban Hermsillo' and several other initials.



Continúa el Ejecutivo señalando que tiene más de 15 años de experiencia en empresas con sistemas de riego y berries; menciona que desde que vivía en Argentina detectó que Estados Unidos tiene sus ciclos de cosechas en verano, y cuando no tiene cosechas hay desabasto el producto y los precios encarecen; ante esta oportunidad, empezó a producir a contra cosecha y tras migrar a México, se asoció con su cuñado para crear esta empresa.

Las oficinas del negocio están ubicadas en Guadalajara, mientras que el rancho se ubica en el municipio de Tala, en San Isidro Mazatepec, el cual cuenta con un área de aproximadamente 12 hectáreas.

Menciona como datos relevantes del solicitante, que emplea a 85 personas, con rotación prácticamente nula; además que cuenta entre sus principales activos, con un sistema de riego muy complejo, con macro túneles, equipos de fumigación, desbrozadoras y motobombas; además de 2 autobuses internacionales para transporte de su personal, 2 camionetas Nissan y equipo especial de quemado de azufre para el control de ph en el agua de riego.

El tiempo de operación de la empresa es de 5 años, fue constituida el 23 de enero de 2013.

Informa que la experiencia en buró de crédito, tanto de la persona moral como de los participantes (Representante legal y accionistas) es excelente, no reportan experiencia con Fojal y sus referencias comerciales son también excelentes. La opinión jurídica es favorable para obligarse como acreditado y para la aceptación de la garantía ofrecida, esto último, siempre y cuando se presente la firma mancomunada de los apoderados.

Señala además, en relación a su mercado, que sus principales competidores son Driscoll's , Berrymex, Magromex, entre otros. Sus ventas son 5% nacionales y 95% para exportación, al contado y a crédito. La empresa cuenta únicamente con un cliente, Berries Paradise, el cual con 12 submarcas, exporta a todo el mundo, principalmente a Japón, Corea del Sur, China, Medio Oriente, Estados Unidos, Canadá y algunos países de Europa.

A este comentario agrega José Barba, que para este mercado únicamente existen tres grandes brokers en el mundo, uno de ellos, el mencionado Berries Paradise.

Prosigue el Ejecutivo de Promoción, explicando que la empresa ha incursionado con dos tipos de berries: arándano o blueberry y frambuesa, sin embargo, actualmente se enfocan mayormente en la producción de arándano, ya que la frambuesa no les funcionó muy bien.

A continuación, muestra el reporte fotográfico, el cual contiene imágenes del rancho, las oficinas y activos del solicitante. Explica que cuenta con un pozo de agua profundo y que a través de un proceso industrial, extraen el agua y la colocan en una olla, donde la preparan con el uso de maquinaria, controlándole el ph y agregándole químicos y nutrientes, para distribuirla en todo el campo a través del sistema hidropónico. Comenta además, que tiene varios puntos de embalaje en el rancho, donde realizan el empaquetado.

Al mencionar el Ejecutivo de Promoción que el rancho donde operan es rentado, interviene nuevamente José Barba, cuestionándole sobre el tiempo por el que se tiene contrato de arrendamiento; a lo que Aurora del Pilar Barajas, Analista de Crédito, responde indicando que el contrato es por 20 años a partir del 2013, de acuerdo a la información que integra el expediente.

Después de éstos comentarios, concluye Esteban Hermosillo señalando que al contar con el financiamiento, la empresa fortalecería su operación, incrementaría su liquidez, consolidaría su costo financiero y tendría mayor capacidad de atención al mercado, al tener mayor flujo.

Se otorga el uso de la voz a la Analista de Crédito, Aurora del Pilar Barajas, a fin de que informe a la Comisión sobre el análisis cualitativo y cuantitativo realizado al proyecto. En ese sentido, señala que el destino del crédito es la sustitución de pasivos, en este caso, de 4 créditos simples otorgados por FIRA a través del Banco Ve por Más (BX+), de los cuales el solicitante presenta contratos, pagarés y tablas de amortización, en los que se observa que el pago exigible mensual es únicamente por concepto de interés, debiendo realizar pagos a capital de forma anual.

En este punto, interviene el Ejecutivo de Promoción, a fin de informar lo que en este sentido ha manifestado el solicitante, mencionando que en cuestión de inventarios aumentó cerca del 200% en relación con el año pasado, debido a que sustituyeron toda la planta de frambuesa, que no se tenía funcionando al 100%, y compraron nueva planta de arándano. Explica que el arándano sólo se siembra una vez y es un arbusto que llega a vivir hasta 15 años en producción óptima, por lo que realmente es un activo; además, como la planta ha ido madurando, la producción y el nivel en inventarios y producto terminado ha ido en aumento, con lo que pronostican un crecimiento anual del 2 al 5%. La Analista, ante este comentario, responde que la empresa actualmente se observa sobre inventariada y le cuestiona al Ejecutivo sobre si le va a consumir toda la mercancía, lo cual responde positivamente.

La Analista de Crédito continúa, agregando que la empresa menciona tener una política de clientes de 35 días, sin embargo se observa una recuperación de hasta 200 días.

Comenta que _____, además de ser cliente, es también proveedor de _____ ya que actualmente le vende la planta y realiza supervisiones periódicas a los plantíos, pero a pesar de estas medidas, la empresa manifiesta que las pérdidas que tuvo en ejercicios anteriores se debieron a una plaga.

Xicoténcatl Méndez Pizano, Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento señala que el único problema de la empresa que él observa es que le falta tecnología de presión inversa de aire, ya que en general, el contexto del giro es positivo; actualmente en el Estado, se realizan más exportaciones por berries que por tequila, Jalisco es el estado más competitivo para producir berries a nivel mundial. Considera que este tipo de negocio va a evolucionar y el aumento de la producción se va dar en cuanto se tenga un buen nivel de hectarías y de calidad sostenida. La curva de aprendizaje de un negocio de este tipo es de 10 años y éste actualmente tiene 5; lo que quiere decir que los siguientes 5 años requerirá capital privado. _____ junto con otras empresas, fue seleccionada por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología para otórgale un capital del fondo de agrobiotecnología, a través de FIRCO (Fideicomiso de Riesgo Compartido), por lo que esta empresa está alineando todos los pasivos en uno solo crédito y cuando entre el capital nos pagarán por dos razones, la primera de ellas, es que no tendría sentido tener el crédito si cuenta con capital, o en su caso, podría acceder a líneas internacionales que le traerá el fondo; la segunda razón, es que no puede tener doble apoyo, ya que FOJAL participa en el fondo que va a invertir en agrobiotecnología.

Expuesto lo anterior, prosigue la Analista de crédito con los aspectos cuantitativos del proyecto:

- La empresa está dada de alta ante el SAT con la Actividad de Siembra, Cultivo y Cosecha de otros frutales no cítricos, bajo el régimen de Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras PF y PM.



Cuestiona Xicoténcatl Méndez Pizano, Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, si en estados financieros se ve reflejado el IVA Acreditable y el IVA por pagar, a lo que la Analista de Crédito responde que en el ejercicio 2016 sí lo reporta, pero no en el año 2017. Comenta Xicoténcatl Méndez que si presentara IVA sería porque la actividad es excenta o porque compra y vende en dólares, pero si paga IVA es porque no es actividad primaria. También señala que si esta empresa perteneciera al sector primario, el Banco Ve por Más (BX+) no le hubiera otorgado crédito, ni pudiera participar en el fondo mencionado anteriormente.

Seguido de esto, José Barba agrega que la actividad que realiza esta empresa es agroindustrial, ya que incluye el proceso de embalaje o empaque y almacenamiento del producto para su exportación. Además, señala Eduardo Avelar que si compra la planta, en realidad no realiza la actividad de siembra.

Opina el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento que actualmente FOJAL tiene un acreditado del mismo giro que sí está pagando y que es un hecho que México es el primer productor de berries en el mundo de acuerdo a las estadísticas, por lo tanto, el riesgo de este proyecto está en la tecnificación, pero si el proceso sigue bien, la empresa seguirá creciendo y podrá invertir en ello.

Después de las opiniones presentadas, continúa la Analista de Crédito con los siguientes puntos:

- La empresa cuenta con contrato de exclusividad con su Cliente que se anexa al expediente; sin embargo en una de sus cláusulas indica que la empresa podría suspender la recepción temporal de la fruta en caso de que no existan condiciones propicias en el mercado para la comercialización.
- La propiedad en garantía ya respalda el crédito a nombre de la empresa autorizado en la II Sesión de esta Comisión, celebrada el pasado 02 de marzo, por lo que de ser aprobado este proyecto, la garantía se considerará en segundo lugar y grado.

Para concluir con su intervención, Pilar Barajas informa que la opinión del área de Calidad de Crédito respecto a este proyecto, es No Recomendado, derivado de que no cumple con el total de los indicadores financieros positivos (Al presentar cobertura de deuda a corto plazo por debajo del límite mínimo requerido), aunado a que es una actividad primaria de acuerdo a la Constancia de situación fiscal, sector no apoyado por FOJAL.

Así mismo, considera que es un proyecto con riesgo superior al normal por concentrar todas sus ventas en un solo cliente, mismas ventas que no se recuperan en base a la política de venta que tiene la empresa.

Se somete el presente caso a consideración de la Comisión de Crédito para su Resolución.

Xicoténcatl Méndez, menciona las razones por las que considera viable el otorgamiento de este crédito:

- Se tiene el antecedente de que el solicitante es buen pagador, por el buen historial que presenta con el Banco Ve por Más (BX+) y su excelente conducta en buró de crédito.
- Es un proyecto estratégico, no tradicional, de conversión tecnológica y que recibirá capital.
- Presenta y paga impuestos.

Adicional a este, menciona José Barba, que por los distintos comentarios externados a lo largo de la sesión, la empresa no pertenece al sector primario, principalmente por realizar una actividad agroindustrial. Además comenta que entre tantas actividades que tiene el SAT en su catálogo, es confuso para los usuarios elegir una.

Posteriormente y al no presentarse más opiniones al respecto, la Secretaria de la Comisión, procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto sobre el proyecto 75469, quienes votan **A FAVOR POR UNANIMIDAD** el otorgamiento del crédito simple solicitado, por un monto de \$5,000,000.00, con una tasa del 10% y un plazo de 60 meses.

Procediendo con el punto segundo de la orden del día se tomó la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito.

En virtud del resultado de la votación realizada por los asistentes a la Comisión con derecho a voto, según el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, la Comisión resuelve otorgar a favor de un crédito simple sujeto a disponibilidad por \$5,000,000.00 a un plazo de 60 meses, con una tasa de interés del 10%.


Sin haber ningún otro comentario emitido, se procedió a la redacción de los:

5. ACUERDOS


CC.- 22/03/18-01.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** el otorgamiento de un crédito simple por \$5,000,000.00 a favor de _____, a un plazo de 60 meses, con una tasa de interés del 10%, el cual estará sujeto a disponibilidad.

6. CIERRE DE SESIÓN


Siendo las 10:20 horas del día 22 de Marzo del año 2018, se da por concluida la V Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



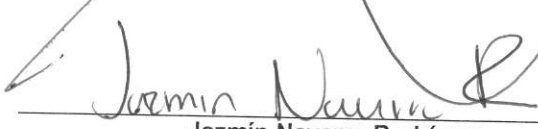
José de Jesús Barba Gálvez
Coordinador de Financiamiento Regional
Presidente



Xicoténcatl Méndez Pizano
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Vocal



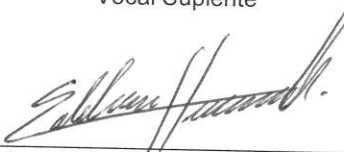
Karina Berenice Ruelas Hernández
Ejecutiva de Recuperación Preventiva
Vocal



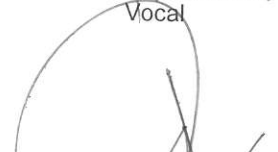
Jazmín Navarro Rodríguez
Ejecutiva Jurídico Corporativo
Vocal Suplente




Eduardo Javier Avelar Aguirre
Coordinador de Administración y Finanzas
Vocal




Esteban Hermosillo Martínez Negrete
Ejecutivo de Promoción Empresarial
Invitado




Paola Sánchez Pérez
Coordinadora de Financiamiento Empresarial
Invitada



Aurora del Pilar Barajas Villalvazo
Operadora de Mesa de Control
Invitada



Ileana Maribel Arredondo Sandoval
Analista de Crédito
Invitada



Fátima Alejandra Iniguez Zermeno
Ejecutiva de Calidad de Crédito
Secretaria